



102333 182333



SECCION CLASIFICACION	
INT. CL.	
Sección.....	F..... Clase 21
Subclase.....	✓..... Grupo.....

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "DISPOSITIVO SUJETADOR DE UN PORTALÁMPARAS A UN SOPORTE", a favor de LUXUS, ESPECIALIDADES ELÉCTRICAS, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA - Aribau, 153.

=====

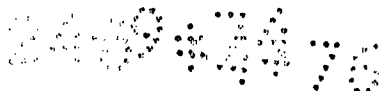
MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un dispositivo sujetador de portalámparas a un soporte laminar, realizado en fleje de acero, que previamente es sometido a tratamiento térmico, en orden a mejorar sus propiedades.

5.

Este dispositivo determina una tira laminar de fleje plano, doblado, configurando dos ramas de perfil asimétrico, siendo una de ellas más larga que la otra. La rama más larga está destinada a conseguir la sujeción mediante remache o tornillo o cualquier medio similar, del portalámparas o del objeto de que se trate, mientras que la rama de menor longitud, en colaboración con la parte inmediata a la zona de doblez de la otra, logra la retención del conjunto en un soporte laminar, provisto, a

10.



tal efecto, de una abertura en la que se introduce y que da retenido parte de este dispositivo sujetador.

5. El campo de aplicación de este dispositivo sujetador es considerablemente amplio y su utilización presenta ventajas interesantes, en cuanto afecta a su sencillez de constitución y la facilidad de montaje en el soporte laminar correspondiente.

10. Una aplicación interesante de este dispositivo estriba en su sujeción, mediante tornillo, a la cabeza de un portalámparas de tipo convencional, quedando éste dispuesto en un soporte, susceptible de ser instalado muralmente o en la forma que se estime más conveniente.

15. El dispositivo sujetador a un soporte laminar, objeto del presente Modelo de Utilidad, está constituido por una tira flexible de fleje de acero laminar plano, doblada, originando un ángulo agudo y dando lugar a dos ramas, asimétricas, una de ellas de mayor longitud que la otra.

20. La rama de mayor longitud está provista, al nivel del primer tercio de su longitud, de una muesca, extendida en la totalidad de su anchura. A partir de esta muesca la rama continua recta y paralela a la superficie del objeto, en la cual queda fijada. Esta fijación se consigue mediante remache o tornillo, a cuyo efecto la rama
25. está provista de un taladro circular, que permite el paso al elemento de sujeción correspondiente.

30. La rama de menor longitud posee, sensiblemente en su parte media, un escalón, que queda aproximadamente enfrenteado con la muesca, citada anteriormente, de que está provista la otra rama.



5. El soporte laminar al cual queda sujeto este dispositivo está provisto de unas perforaciones, de forma rectangular, en las que se introduce el dispositivo por su parte doblada, quedando retenido en el mismo mediante el escalón y la muesca, que se encuentran en cada una de sus ramas. El alojamiento del dispositivo en el interior de la abertura queda facilitado por la elasticidad propia del material constituyente.

10. El soporte está provisto, además de otros agujeros circulares, distribuidos en distintos puntos del mismo, los cuales permiten su sujeción, mediante elementos de tipo convencional, en la superficie que se desee.

15. Para facilitar la descripción se acompañan a la presente memoria unos dibujos explicativos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo sujetador a un soporte laminar, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

20. La figura 1 es una representación, vista en sección, del dispositivo sujetador a un soporte laminar, objeto del presente Modelo de Utilidad, habiéndose dibujado fijado a una de sus ramas el objeto sustentado.

25. La figura 2 es una representación, vista en planta, de este dispositivo sujetador, fijado asimismo al objeto sustentado.

La figura 3 es una representación, vista en sección, de este dispositivo, en la que puede apreciarse el detalle de la sujeción con el objeto sustentado.

30. Las figuras 4 y 5 son representaciones, vistas



en sección, que muestran las dos fases del montaje de este dispositivo sujetador en el soporte laminar correspondiente.

5. La figura 6 es una representación, vista parcialmente en planta, que muestra, en detalle, la abertura de que está provisto el soporte laminar y en la cual penetra y queda retenido este dispositivo sujetador.

10. Este dispositivo sujetador a un soporte laminar está constituido por una tira de fleje -1-, de material elástico, doblada en ángulo agudo, dando lugar a dos ramas -2- y -3-, asimétricas, la primera de mayor longitud que la segunda.

15. La rama -2- está provista de una muesca -4-, a partir de la cual se prolonga recta y paralela a la superficie del objeto -5-, en la cual queda fijada. Para lograr esta fijación la rama está provista de un taladro -6- que permite el paso al correspondiente elemento de sujeción.

20. La rama -3- posee un escalón -7-, situado sensiblemente en su parte media, enfrentando aproximadamente con la muesca -4-.

25. Este dispositivo es acoplable a un soporte de naturaleza laminar -8-, en el cual queda sujeto, provisto a tal efecto de una perforación rectangular -9-, en la que se introduce este dispositivo sujetador por su parte doblada, quedando retenido en el mismo mediante la muesca -4- y el escalón -7-.

30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad.

5. 1.- Dispositivo sujetador de un portalámparas a un soporte, caracterizado por estar constituido por un fleje, plano, laminar, realizado en material elástico, doblado en ángulo agudo, originando dos ramas asimétricas de distinta longitud.
10. 2.- Dispositivo sujetador de un portalámparas a un soporte, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la rama de mayor longitud está provista, sensiblemente al nivel del primer tercio de su longitud, de una muesca extendida en la totalidad de su anchura y disponiendo, por encima de ella, de un taladro que, mediante un elemento de sujeción convencional, permite la fijación a la misma del objeto sustentado.
15. 3.- Dispositivo sujetador de un portalámparas a un soporte, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la rama de menor longitud posee, sensiblemente en su parte media, un escalón aproximadamente enfrentado con la muesca de la otra rama.
20. 4.- Dispositivo sujetador de un portalámparas a un soporte, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el soporte laminar está provisto por lo menos de una abertura rectangular, susceptible de alojar y retener este dispositivo sujetador, introducido en la misma por su parte doblada, en cooperación con la elasticidad propia del material constituyente.
25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad defini-
- 30.



do en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5.- "DISPOSITIVO SUJETADOR DE UN PORTALÁMPARAS
A UN SOPORTE".

5. Consta la presente memoria de seis hojas folia-
das, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos
unidos a la misma.

Barcelona, 22 JUN. 1972

P.A. de LUXUS, ESPECIALIDADES ELÉCTRICAS, S.A.

LUIS DURÁN CUEVAS

P. P.

Fdo: Luis Durán Cuevas

DV/im.

FIG. 1

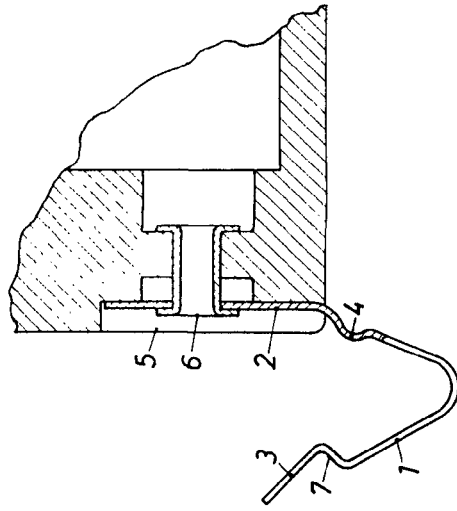


FIG. 2

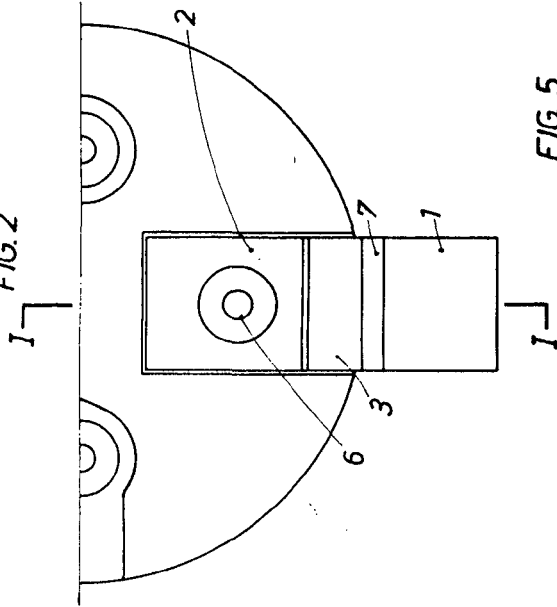


FIG. 3

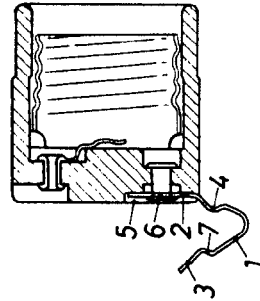


FIG. 4

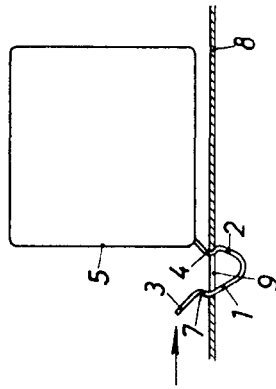


FIG. 5

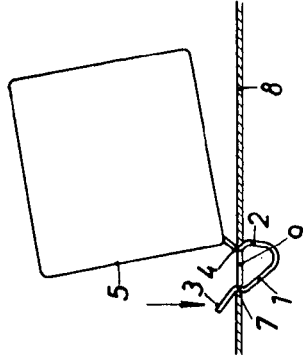
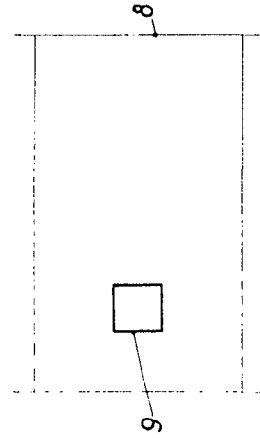


FIG. 6



ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 22 JUN. 1972

P. A.
LUIS DURÁN GUEVAS
P. P.

Luis Durán Guevas
Fdo: Luis Durán Guevas

Fdo: Luis Durán Guevas

